



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL
BARRIO 9 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS
TAMAYO, 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR:

PALACIOS SUÁREZ SAMMY GABRIEL

TUTOR:

Psi. Soc. POZO CHELE JORGE LUIS, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	2
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	7
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	7
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	8
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Antecedentes del problema de investigación.	12
1.2. Formulación del problema de investigación.	15
1.3. Objetivos.	15
1.3.1. Objetivo general.....	15
1.3.2. Objetivos específicos.	15
1.4. Justificación de la investigación.....	16
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	18
2.1. Conocimiento actual.....	18
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.	22
2.2.1. Movilidad.....	22
2.2.2. Movilidad Urbana.....	22
2.2.3. Movilidad Reducida.	22
2.2.4. Accesibilidad Inclusiva.....	22
2.2.5. Barreras arquitectónicas.	23
2.2.6. Discapacidad.....	23
2.2.7. Discapacidad Física	23
2.2.8. Inclusión Social.	23

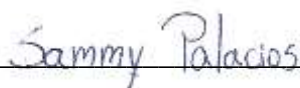
2.2.9. Infraestructura Incluyente.....	23
2.2.10. Social.....	24
3. MARCO METODOLÓGICO	24
3.1. Tipo de investigación.	24
3.2. Operacionalización de las variables	24
3.3. Población, muestra y periodo de estudio.....	25
3.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	25
3.4.1. Grupo Focal.....	25
3.4.1. Entrevista.....	25
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	26
4.1. Categoría Movilidad:.....	26
4.2. Categoría Infraestructura Incluyente:.....	26
4.3. Categoría Barreras Arquitectónicas.	27
4.4. Categoría Accesibilidad Inclusiva.....	28
4.5. Categoría Social.	29
4.6. Categoría Inclusión Social.	30
5. DISCUSIÓN.....	32
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
6.1. Conclusiones.	33
6.2. Recomendaciones.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	41

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **PALACIOS SUÁREZ SAMMY GABRIEL** con C.C. 0928706373, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Movilidad de las personas con discapacidad del barrio 9 de Octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Febrero, 2023.

Atentamente,



Sammy Gabriel Palacios Suárez

C.C. 0928706373

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mi madre, quien estado presente en cada momento de mi vida apoyándome, hermana y sobrinos que siempre han estado ahí con una voz de aliento, amigas y amigos que me alentaron desde el momento que ingrese a la Universidad y confiaron que llegaría a mi meta, mi novia con quien he compartido etapa de estudiantes universitarios ayudándonos mutuamente.



Palacios Suárez Sammy Gabriel

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios en primer lugar, quien me ha dado fuerza, constancia, perseverancia e inteligencia, al no dejarme vencer antes los obstáculos, a mi madre y hermana que estuvieron alentándome cada día, motivando que iba lograrlos. Mis mejores amigos, que son como mi familia quienes me impulsaron en seguir una carrera universitaria, el apoyo incondicional que me han demostrados desde el pre universitario, hasta el día de hoy.

También agradezco a mis docentes, por el conocimiento y enseñanzas impartida en cada cátedra, gracias a ello he logrado cumplir con todo este proceso, de igual manera a mi tutor de tesis, por la paciencia y apoyo en estos procesos para lograr cumplir mi objetivo.

A mi novia y amigos de la universidad, compartiendo cada proceso académico, apoyándonos, motivándonos y en no dejar los estudios a un lado, no abandonar la carrera, gracias a todos.

Palacios Suárez Sammy Gabriel



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 06 de **Febrero** del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **Sammy Gabriel Palacios Suarez** con cédula de identidad No **0928706373**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Movilidad de las personas con discapacidad del barrio 9 de Octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Nombres y apellidos
Psi. Soc. Jorge Pozo Chele, Mgtr.

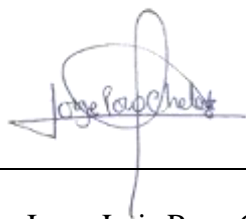
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



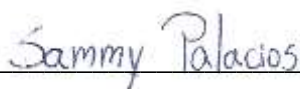
Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Psi.Soc. Jorge Luis Pozo Chela, Mgtr.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Lcda. Justa Antonia Peña de Izarra, PhD.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Sammy Gabriel Palacios Suárez
ESTUDIANTE

Movilidad de las personas con discapacidad del barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, 2022.

Sammy Gabriel Palacios Suárez (1), Psi.Soc. Jorge Luis Pozo Chele, Mgtr. (2)
Código Orcid (1) 0000-0001-8878-015X
Código Orcid (2) 0000-0003-3231-8948
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se centra en determinar la movilidad de las personas con discapacidad del barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, con la finalidad determinar qué factores limitan el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida, el reconocer que acciones se ha generado en la localidad, para posibilitar la accesibilidad y desplazamiento del grupo mencionado, describir las barreras e impedimentos que imposibilitan el acceso a espacios comunes. Para ello se aplicó un estudio descriptivo, método con enfoque cualitativo, que nos permitirá reducir la complejidad y establecer una relación entre los conceptos de nuestro marco teórico, permitiendo describir el fenómeno estudiado, para la recolección de información se ejecutó la técnica de grupos focales y como instrumento la entrevista. Lograr crear un vínculo entre el entrevistado e investigador, para la obtención de resultados, logrando determinar que acciones se debe generar para mejorar la movilidad, acceso e inclusión social, jugando un papel importante en los planes de desarrollo territorial.

Palabras Clave: *Movilidad, Discapacidad, Inclusión, Accesibilidad, Movilidad Reducida.*

Mobility of the people with disabilities in the 9 de October neighborhood of José Luis Tamayo Parish, 2022.

ABSTRACT

This research work is focused on determining the mobility of people with disabilities in the neighborhood of October 9 of the José Luis Tamayo Parish, with the purpose of determining what factors limit access to people with disabilities or reduced mobility, recognizing what actions have been generated in the locality, to enable accessibility and movement of the mentioned group, describing the barriers and impediments that prevent access to common spaces. For this purpose, a descriptive study was applied, a method with a qualitative approach, which will allow us to reduce the complexity and establish a relationship between the concepts of our theoretical framework, allowing us to describe the phenomenon studied, for the collection of information the focus group technique was used and the interview as an instrument. To create a link between the interviewee and the researcher in order to obtain results and determine what actions should be taken to improve mobility, access and social inclusion, playing an important role in territorial development plans.

Keywords: *Mobility, Disability, Inclusions, Accessibility, Reduced Mobility*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo se centra en determinar la movilidad en personas con discapacidad del barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, actualmente a pesar de conocer planes que estén alineados a la movilidad y accesibilidad existen barreras que imposibilitan el acceso a personas con movilidad reducida.

El reconocer las acciones que han generado en la localidad, si esta condicionado cuanto, a infraestructura para el desplazamiento y acceso, además conocer cómo se desenvuelven en el lugar que habitan y las dificultades que afrontan al momento de movilizarse, dentro del entorno urbanístico.

Se abordarán temas teóricos, encontrado en el apartado de conocimiento actual, investigaciones acordes a la variable estudiada, dando a conocer dimensiones e indicadores que serán parte fundamental, pero estudio de nuestra población objeto, se conocerá varios métodos de estudio.

En la metodología se aplicará un estudio descriptivo con enfoque cualitativo, permitiendo establecer relación entre los conceptos investigados y el fenómeno de estudio, para la recolección de información, se estableció la técnica de grupo focal, identificando nuestra población de estudio y utilización de instrumento como la entrevista, formando un vínculo de confianza con el entrevistado, logrando determinar que acciones debería generar para mejorar la movilidad de personas con discapacidad o movilidad reducida.

Con resultados conoceremos el tipo de barreras arquitectónica, no les permite el acceso en áreas urbanista del entorno que habitan, que limita la movilidad en su entorno, la participación, actividades inclusivas por parte de las autoridades locales, social como es su ambiente con personas externas y familiar.

Conocer la importancia de entidades públicas, para generar mecanismos que ayuden a fortalecer el vínculo de igualdad, equidad e inclusión social, al grupo mencionado, logrando generar estrategias en cuanto al territorio y las barreras arquitectónicas que día a día afrontan.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La movilidad se define como el desplazamiento entre un lugar a otro, es una cualidad u atributo de los individuos al referir a la capacidad de movimiento. A la hora de desplazarse las personas con discapacidad tienen barreras en el entorno que habitan, pueden tener dificultades en los accesos a instalaciones.

Entendiéndose como movilidad inclusiva que en cara al desplazamiento de personas con algún tipo de discapacidad. La Organización Mundial de la Salud, OMS (2021), indica que aproximadamente el 15% de la población mundial tienen una discapacidad, este número va en aumento por el envejecimiento de la población y dolencias crónicas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2020) muestra que residen más de 70 millones de personas con discapacidades diversas en la región, experimentando discriminaciones y múltiples necesidades que apuntando de un desarrollo inclusivo dentro de su entorno.

Debido al aumento de población con discapacidad se evidencian la exclusión hacia ellos, por parte de la Cepal se realiza estudios en América Latina y el Caribe, mediante la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), con el fin de lograr un avance en los derechos hacia este grupo vulnerable.

Las Naciones Unidas, (2020) establece que la accesibilidad para la inclusión es un requisito importante para las personas con discapacidad, que las entidades deben realizar evaluaciones de accesibilidad en su infraestructura física, elaborar, aplicar políticas y planes de acción contundentes para un mejor desempeño.

En el ámbito Nacional en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, Senplades (2013) estableció en los objetivos nacionales para el buen vivir, se alinea con el objetivo número dos; el auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, con el objetivo de priorizar su acción hacia aquellos grupo que requieren

consideración especial por la persistencia de igualdades, exclusión y con el apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de discapacidades para la eliminación de barreras arquitectónicas e implementación de unidades básicas de rehabilitación. Con políticas y lineamientos estratégicos que generen mecanismos de articulación entre los instrumentos de inclusión y sostener proceso de movilidad social ascendentes, pero en las metas del plan nacional en este objetivo se prioriza la educación, dando efecto el no cumplimiento del objetivo en dicho periodo.

En el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017 – 2021, Senplades (2017) dentro de su primer eje, derechos para todos durante toda la vida, porque garantizaba dentro de su objetivo una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, encaminando a políticas de promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo, teniendo como meta el dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad para el 2021.

Cabe indicar en el Gobierno del Presidente Lenin Moreno, accedió a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Decreto; Art1. Declarar como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional. (Moreno Garcés, 2018, pág. 3).

Dentro de esta agenda nos encontramos con el objetivo número 11, que establece ciudades y comunidades sostenibles el lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Una de las metas de este objetivo es el aumentar la urbanización inclusiva y la sostenibilidad y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles. (Naciones Unidas, La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2018, pág. 51).

Para el gobierno actual se crea el Plan de creación de oportunidades 2021 – 2025, la Secretaría Nacional de Planificación, SNP (2021) compuesto por cinco ejes el cual plantea en su quinto objetivo protección de familias, garantizar sus derechos y servicios, buscando la erradicación de la pobreza, promover la inclusión social, que esta alineada a la política de combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia para mujeres, niñez, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos LGTBI y toda

aquellas situación de vulnerabilidad.

En la Provincia de Santa Elena según el CONADIS (2022), existen 10.922 personas con discapacidad, el tipo de discapacidad es del 51% física, 21,80% intelectual, 14,08% auditiva, 8,44% visual y el 3.69% psicosocial.

En el nivel local La Prefectura de Santa Elena en el PDOT S. (2019) con vigencia hasta el año 2023, en el componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad se encuentra alineado al objetivo de desarrollo sostenible número nueve, enfocado a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. El objetivo de la Prefectura es el contribuir en la construcción y mantenimiento de vías en la provincia.

En el Gad del Cantón Salinas en su PDOT S. (2020) encontramos en el componente de asentamiento humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones, el objetivo estratégico que plantea en contribuir una movilidad, conectividad segura y eficiente; dotando de infraestructura vial, señalización, aceras, bordillos, cunetas, lograr cumplir el 100% del proyecto de regeneración del malecón de Salinas hasta el año 2024.

Según el PDOT J. (2019) de la Parroquia José Luis Tamayo, existente aproximadamente 1.671 personas con discapacidad, esta cantidad representa el 5% de la población total. Con respecto a movilidad indica que más del 32% de las calles de la parroquia se encuentran en buen estado, el 68% se encuentran en un estado polvorientas, no constan de veredas ni señaléticas y varias de ellas son calles lastradas. En las acciones a realizar un plan de construcción y mejoramiento en infraestructura vial y en la comunidad.

En la Parroquia la población no es ajena a grupos prioritarios vulnerables, conformado por la niñez, adultos mayores y personas con discapacidad, que se observan en distintos barrios, el Gad Parroquial en conjunto al Mies y Plan Internacional generan acciones que benefician a estos grupos prioritarios.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los factores que inciden en que las personas con discapacidad no pueden tener una correcta movilidad en el barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar los factores que inciden en la movilidad de personas con discapacidad en el barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo.

1.3.2. Objetivos específicos.

- ❖ Identificar cuáles son los factores que limitan el acceso en personas con discapacidad del barrio 9 de octubre.
- ❖ Determinar que acciones se ha generado para poder mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

1.4. Justificación de la investigación.

La movilidad en personas con discapacidad es un tema poco estudiado, pero a su vez de importancia; porque en el Ecuador según CONADIS (2022) hay un total de 471.205 personas con discapacidad, el cual el 45,66% pertenece al grupo de discapacidad física seguido del 23,12% con discapacidad intelectual, en la Provincia de Santa Elena existen 10.922 personas con discapacidad y el 51% de esta población es de discapacidad física, es de importancia el realizar una investigación, para determinar qué factores impiden la movilidad y acceso a este grupo prioritario.

En la actualidad a pesar de encontrar planes que estén alineados a la movilidad y accesibilidad como, el objeto de generar una urbanización inclusiva y sostenible, esta investigación servirá para dar a conocer las barreras que enfrentan las personas con discapacidad al momento de movilizarse, conocer cómo se desenvuelven en su entorno y que es lo que más les dificulta.

Es importante que las entidades públicas apliquen mecanismos que ayuden a fortalecer este tipo de problemáticas, dentro del PDOT apliquen objetivos y políticas viables, para lograr la ejecución de estos proyectos, y lograr a cumplir metas que se direccionen a la accesibilidad y movilidad, generando un trato igualitario e inclusivo.

Esta indagación va enfatizar prioridades en los planes de desarrollo, logrando identificar algunas problemáticas que al ser resueltas facilitarían la vida de estos grupos, la planificación y construcción de ciudades accesibles y adecuadas, este enfoque beneficiaría a personas con discapacidad e incluso a otros grupos vulnerables.

En la Parroquia de José Luis Tamayo el 5% de la población consta con una discapacidad, y según información del PDOT J. (2019), demuestra información que el 68% de las calles no se encuentran en un estado adecuado para la movilización, se encuentran polvorizadas, varias calles son lastradas, no constan de veredas y señálicas, evidencian que no hay un debido acceso a espacios urbanos, siendo un punto importante para el desarrollo integrar de las personas con discapacidad.

Cabe indicar que el Gad Parroquial José Luis Tamayo en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), como el Proyecto para personas con discapacidad “Sin Límites” que es en la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, ejecutada a través de técnicos especializados, quienes son los encargados de reforzar el desarrollo de habilidades de la vida diaria u cotidiana, comunicacionales, motrices entre otras.

Este estudio tiene relevancia porque debido a la limitada información para la realización del presente trabajo investigativo es necesario la investigación exhaustiva, para encontrar y relacionar los temas similares en población con movilidad reducida que data en nuestro país, como las causas que ocasionan una movilidad limitada en personas con discapacidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esta población, que por la falta de estudios, existen varias falencias en la infraestructura vial, sitios públicos o privado.

Adicionalmente, los profesionales que están dentro de estos organismos Públicos, no tienen un estudio claro del caso, de cómo avanzan el desarrollo de habilidades en personas con discapacidad y el entorno en que habitan, si es el ideal para su constante desenvolvimiento o afecta para su desarrollo.

El crecimiento rural en la Parroquia de José Luis Tamayo ha generado que aumente las problemáticas como alcantarillado, servicios básicos, condiciones de vida, salud, entre otras, que han generado que prevalezcan otras necesidades para la ciudadanía, pero esto a su vez ha aumentado, que no den la debida importancia para proyectos en movilidad.

Sumando que la misma población desconoce de este tipo de problemáticas y derechos que tienen, que la igualdad no se conoce como la construcción de una cancha de fútbol o un parque, si no tienen las debidas adecuaciones en acceso para personas con discapacidad y aún más en instituciones públicas como la salud o instituciones gubernamentales.

Para ello la finalidad de este estudio es indicar que factores debe existir para posibilitar la accesibilidad y desplazamiento de personas con discapacidad, generando un entorno amigable, inclusivo, derrotando barreras en la desigualdad, promoviendo un desarrollo equitativo y solidario en los territorios.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

De acuerdo con Rodríguez, Londoño, & Jaramillo (2020) conceptualizan la movilidad como una herramienta de evaluación de políticas y condiciones de movilidad en la ciudad, presenta un elemento clave que es la intervención enfocadas en la disminución de inequidades. El presente estudio tiene como objetivo evaluar las Instituciones Educativas Superiores (IES), los autores enfatizan en realización de un formato tipo encuesta que permita conocer los puntos importantes que deben tener las IES para una accesibilidad inclusiva.

Por otro lado, Campos (2019) indica que la movilidad es la capacidad de moverse en su espacio físico, como la percepción e interpretación en acciones y factores ambientales. El autor considero abordar dimensiones, como los múltiples factores que inciden y la situación social que va desde lo individual como lo familiar. Además, desarrolla un enfoque de la accesibilidad que se vincula con la discapacidad, en el entorno en las edificaciones, espacios públicos, vías, transporte y comunicación sensorial con el fin de comprender la percepción espacial de las personas con discapacidad, la metodología se basó en un estudio exploratorio, método cualitativo, con la utilización de instrumentos como la entrevista a grupos focales, evidencio que las personas con discapacidad, no son consideradas, dejando fuera en participación, aislamiento.

Para Palma (2020), al hablar de movilidad se refiere a personas que se desplazan de un sitio a otro, no por medio de transporte que faciliten el desplazamiento, la autora define un nuevo concepto de movilidad como accesibilidad, distancia espacial y localización, afirmando a la movilidad como libertad de moverse y alcanzar un determinado destino, como un deseo propio del individuo. También demuestra las barreras de accesibilidad que enfrentan en su recorrido diario, los estudiantes con discapacidad intelectual, inscritos en los centros de atención múltiples.

Según Prada (2021), la discapacidad como una condición de dialogo con el entorno que habita, que puede limitar el acceso y a su vez entrelazan con la movilidad cotidiana, la autora entiende como movilidad urbana al desplazamiento de las personas con discapacidad por actividades de salud, estudio, accesibilidad al transporte, características arquitectónicas

geográficas de la ciudad en que reside, pretende identificar las estrategias desarrolladas en la movilización de mujeres con discapacidad visual, estableciendo una metodología en realización de encuestas a grupo focal, compuesto por 21 mujeres con discapacidad visual, los resultados son de carácter exploratorio, esta información es base para la construcción de estrategias de movilidad en personas con discapacidad visual.

Según los autores Da Silva, y otros (2018), las personas con discapacidad o movilidad limitada, enfrentan problemas en cuanto a barreras arquitectónicas residenciales, los autores enfatizan el estudio a este tipo de fenómenos que involucren actores directos, responsables de la problemática antes mencionada, explorando la percepciones de líderes ante la realidad local, conociendo debilidades y potencialidades ante la respuesta de autoridades y el rol que desempeñan ante la presencia de accesibilidad arquitectónica. Los autores proponen promover la participación ciudadana, permitiendo involucrar para la toma de decisiones en las condiciones de accesibilidad.

Los autores Linares, Hernández, & Rojas (2019) enfatizan que la inclusión social de grupos minoritarios como en el caso de personas en situación de discapacidad, como una estrecha relación con el territorio, afirmando que los esfuerzos instituciones no son los óptimos para una infraestructura incluyente, por no ser un asunto prioritario y cuentan con recursos limitados. Todo referencian en una teoría fundamental que depende en gran parte en los procesos de ordenamiento territorial, en el que se debe considerar el acceso en el medio físico en relación de espacio y movimiento para lograr una apropiación territorial, proponen una investigación de tipo etnográfico con un enfoque fenomenológico, el cual permite conocer la cotidianidad y percepción de la población.

Para los autores Correa, Acosta, & Torres (2020) la discapacidad y la movilidad tiene conceptos distintos, pero que están relacionados por que la movilidad reducida es una restricción, en el desplazamiento al no poder acceder a un espacio o moverse en su entorno, que usualmente presentan personas con discapacidad física motórica, también establecen que no todas las personas con discapacidad se asocian con la movilidad. Los autores presentaron un estudio tipo descriptivo y transversal, con un enfoque cuantitativo, detectaron barreras socioculturales, económicos y otros factores que interfieren al ingreso del transporte público como los andenes, rampas y escalones al ingreso de transporte publico, indican la falta de paraderos especiales, problemas de infraestructura vial, que colinda con un factor que limita el

acceso de personas con movilidad reducida.

Los autores Casapino & Palomino (2021) la desigualdad en la planificación, diseño y construcción de espacios públicos y urbanos para las personas con un tipo de condición especial o discapacidad. También relacionan la variable inclusión social y accesibilidad universal, mostraron una baja valoración en el entorno urbano, esto conlleva a los autores a realizar un estudio del acceso a los espacios públicos en la ciudad si son adecuados, para personas con dificultad de movilidad y discapacidad motriz. Toda esta referencia se deriva de una teoría en la búsqueda de igualdad del entorno urbano, relacionado a la planificación y ordenamiento territorial.

Echavarría (2019) conceptualiza movilidad reducida como la capacidad de mover y desplazarse, asociado a la discapacidad y movilidad. El autor relaciona la variable inclusión social como un factor que depende del entorno, se refiere a una ciudad si es apta e incluyente para tránsito de este grupo. Propone una investigación exploratoria – cualitativa, con el instrumento de entrevista.

Para García (2019) movilidad es la habilidad en desplazarse de un punto a otro, el autor hace relación en orientación y movilidad en niños con discapacidad visual, el estudio realizó a seis estudiantes de nivel primaria, establece que ambos temas son interdependientes y se requieren de ambas para lograr autonomía en el desplazamiento. El autor eligió el método de investigación cualitativa haciendo énfasis en la utilización en áreas relacionada a las ciencias sociales, permitiendo abordar fenómenos sociales.

Hernández, Cebollada, & González, (2020) indican que históricamente la movilidad en la sociedad es fundamental para el desarrollo personal, profesional, pero es necesario reconocer la realidad del entorno que rodea, que no todas las personas gozan de movilidad completa, debido a circunstancias de limitaciones físicas, cognitivas u factores sociales que impiden el desplazamiento. Ellos teorizan que las universidades debe haber una educación inclusiva con un sistema de seguimiento de estudiantes con discapacidad. Los autores en el artículo comparan distintos organismos de vinculación de situación de discapacidad, interiorizando en aspectos relacionados al acceso, espacios públicos universitarios y su libre acceso, instauran un enfoque cualitativo, para la investigación de fenómenos, características sociales y actividades.

Para Rodríguez (2020) las personas con discapacidad en movilidad, física, visuales, limitaciones en comprensión y movilidad reducida enfrentan diversos tipos de limitaciones, como también barreras para su libre circulación, debido a la infraestructura, problemas culturales y sociales. Teoriza que la accesibilidad es la acción de movilizarse donde el individuo desee con una fácil relación en su entorno que rodea y la accesibilidad depende de las condiciones de acceso de la infraestructura urbanística, enfatiza en la aplicación de una metodología cualitativa, que permite examinar el fenómeno desde la percepción de la población estudiada.

Cabrera (2019) define movilidad como entidad espacial que esta articulada con la ciudad, planificación y movilidad urbana. El autor indica que es fundamental organizar el territorio enfocado en el desplazamiento, para el desarrollo de la ciudad y vida de los habitantes el cual implica dimensiones tanto; físicas, humanas y temporal. Teoriza como un cambio en el modelo territorial, bajo el enfoque que va orientado a las ciudades de países en vías de desarrollo, como la evolución de la movilidad que inicia con la circulación y finaliza en movilidad sostenible y segura.

Mañá (2021) indica que la discapacidad física como un deficiencia que posee una persona, tiene la capacidad de caminar con el uso de muletas, bastones, aparatos ortopédicos, andadores, silla de ruedas, limitando su desempeño de movilidad en el entorno. El autor teoriza las barreras urbanísticas resultan negativas en estas personas imposibilitando movilidad y acceso, es una investigación tipo mixta, el cual se operativizará mediante la recolección de datos cuantitativos y cualitativo con la realización de la entrevista, comprendiendo el comportamiento humano, emociones, movilidad y razones por que repercute el desplazamiento en la ciudad.

Para Guzmán (2022) movilidad es el movimiento de un lugar a otro de una persona dentro de una ciudad, refiere como acciones que llevan políticas que involucran a un desarrollo de infraestructura e inversión. El autor hace referencia a la movilidad urbana sostenible, involucra dentro de la planificación enfocados en los ciudadanos, reduciendo la contaminación ambiental, garantizando un transporte equitativo, sin discriminación, promoviendo en el ordenamiento territorial, su investigación de carácter cualitativo, mediante el uso de la observación, analizando el lugar de estudio determinando el estado actual social, urbano y físico natural.

2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1. Movilidad

Para García (2019) movilidad es la habilidad en desplazarse de un punto a otro, el autor hace relación en orientación y movilidad, al igual que Hernández, Cebollada, González (2020) indican que históricamente la movilidad en la sociedad es fundamental para el desarrollo personal, profesional, pero es necesario reconocer la realidad del entorno que rodea, y que no todas las personas gozan de movilidad completa, debido a circunstancias de limitaciones físicas, cognitivas u factores sociales que impiden el desplazamiento.

2.2.2. Movilidad Urbana

Según Prada (2021) la movilidad urbana se entiende al desplazamiento de las personas con discapacidad por motivo de actividades como: Salud, estudio, accesibilidad al transporte, esto enlaza a las características arquitectónicas geográficas de la ciudad en que reside.

2.2.3. Movilidad Reducida

Para los autores Correa, Acosta, Torres (2020) la movilidad reducida es una restricción en el desplazamiento, al no poder acceder a un espacio físico u moverse en su entorno, usualmente presentan personas con discapacidad física motórica, también establecen que no todas las personas con discapacidad se asocian con la movilidad.

2.2.4. Accesibilidad Inclusiva

Gaete, Acevedo & Carraha (2019) indican que la accesibilidad inclusiva hace referencia a un entorno urbanístico que debe obtener edificaciones, servicios y medios de comunicación que deben ser utilizados en condiciones de comodidad, igualdad, seguridad y autonomía para personas con discapacidades motrices o sensoriales, a un acceso al entorno físico.

2.2.5. Barreras arquitectónicas

Guillén, Durán, & Montero, (2022) establece que las barreras arquitectónicas son elementos referidos a construcciones y elementos arquitectónicos, que obstaculizan el acceso y movilidad en un espacio, a personas con discapacidad, grupos etarios y mujeres embarazadas.

2.2.6. Discapacidad

Para Rodríguez (2020) indica que la discapacidad en movilidad, física, visuales, limitaciones en comprensión y movilidad reducida enfrentan diversos tipos de limitantes, como también barreras para su libre circulación, debido a la infraestructura, problemas culturales y sociales.

2.2.7. Discapacidad Física

Mañá (2021) indica que la discapacidad física como una deficiencia que posee una persona, tiene la capacidad de caminar con el uso de muletas, bastones, aparatos ortopédicos, andadores, silla de rueda, limitando su desempeño de movilidad en el entorno que rodea.

2.2.8. Inclusión Social

Echavarría (2019) relaciono la variable inclusión social como un factor que depende del entorno, se refiere a una ciudad si es apta e incluyente para tránsito de personas con discapacidad. Por otro lado, Linares, Hernández, & Rojas (2019) enfatizan que la inclusión social de grupos minoritarios como en el caso de personas en situación de discapacidad, como una estrecha relación con el territorio, afirmando que los esfuerzos instituciones no son los óptimos para una infraestructura incluyente, por no ser un asunto prioritario y cuentan con recursos limitados

2.2.9. Infraestructura Incluyente

Los autores Linares, Hernández, Rajas (2019) indican que indican que infraestructura incluyente, en gran parte está en los procesos de ordenamiento territorial, en el que se debe considerar el acceso en el medio físico en relación de espacio y movimientos para lograr una apropiación territorial, en el caso de personas en situación de discapacidad.

2.2.10. Social

Campos (2019) considera que la situación social va desde lo individual, familiar como externo, desarrollando un enfoque de la accesibilidad con la discapacidad, comunicación sensorial con el fin de comprender la percepción espacial de las personas con discapacidad.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva con una metodología cualitativa según Conejero (2022), permite describir el fenómeno estudiado, que posibilita a una construcción de conocimientos, que ocurre en bases a los conceptos, que nos permitirán la reducción de la complejidad y de esta forma lograr establecer relaciones entre conceptos, son los que generaran la coherencia interna del producto científico.

3.2. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica de levantamiento de información
Variable 1: Movilidad	La movilidad se entiende como el desplazamiento de un sitio a otro, es fundamental organizar el territorio enfocado en el desplazamiento para el desarrollo de la ciudad de los habitantes con discapacidad. (Rodríguez, 2020)	1. Física 2. Temporal 3. Humanas	1. Movilidad. 2. Infraestructura Incluyente. 3. Barreras arquitectónicas. 4. Accesibilidad Inclusiva. 5. Inclusión Social.	Entrevista

3.3.Población, muestra y periodo de estudio

La población está conformada por un grupo focal de 10 personas con discapacidad, que pertenecen al Barrio 9 de octubre, de la Parroquia José Luis Tamayo, durante los meses de diciembre 2022 y Enero 2023.

3.4.Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

3.4.1. Grupo Focal

Una de las herramientas a utilizar son los grupos focales, consiste en la aplicación de entrevistas con preguntas semiestructuradas y abiertas, son dirigidas a pequeños grupos en el que se tratara temas específicos de indagación, con respuestas emocionales, culturales, cognitivas, esta técnica también nos permite conocer motivaciones, actitudes y opiniones que en una recopilación en datos cuantitativa no saldrían a la luz. (Peñaherrera , y otros, 2018)

3.4.1. Entrevista

Según Áreas (2021) la entrevista es una técnica de recolección de informaciones con un enfoque cualitativo, la información es referente a opiniones, valoraciones, ideas entre otras. Este instrumento es dirigido a las personas con discapacidad, para evaluar la movilidad y accesibilidad en el espacio público del barrio 9 de Octubre de la Parroquia De José Luis Tamayo, la cual será validada por un especialista.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Categoría Movilidad:

Movilidad es lograr desplazarse de un punto a otro en el entorno que habita, relacionada en orientación, accesibilidad (García, 2019) los entrevistados en el grupo focal mencionaron en cuanto a movilidad en el entorno que habitan. *“En el interior de mi casa me puedo movilizar con un bastón, del cuarto a la sala”*. Para algunas personas que adquirieron su discapacidad el desplazarse en su vivienda es más fácil, por el hecho de conocer a perfección su hogar y recuerden donde están situados los objetos, tal como relaciona Palma (2020) en su concepto de movilidad, en el deseo propio del individuo en lograr alcanzar un determinado destino.

Otro de los entrevistado supo manifestar lo siguiente: *“Tengo años que no puedo movilizarme sola si no es con la ayuda de mi hija, ella es la quien me ayudad, yo sola no puedo movilizarme a mi silla de ruedas, al igual que dentro de mi hogar”*. Dependiendo de la edad de la persona con discapacidad, hace que su condición en movilidad empeore, en el caso de la entrevistada es necesario que un familiar a disposición de ella, para lograr desplazarse de un lugar a otro. *“Si puedo movilizarme en mi silla de rueda, incluso tengo adaptado mi cuarto y baño”*. Hay que tomar en cuenta que depende como está adaptado el hogar para una persona con discapacidad.

Prada (2021) la discapacidad como una condición que puede limitar el acceso y a su vez la movilidad cotidiana. Las diez personas entrevistadas en el grupo focal, una de ella necesita la ayuda de un familiar para movilizarse en su entorno, mientras que las nueve han indicado que pueden movilizarse sin la ayuda de un familiar.

1.1. Categoría Infraestructura Incluyente:

En referencia al hablar de infraestructura incluyente se considera el acceso que está relacionado al espacio y movimientos en el caso de personas con discapacidad o movilidad reducida (Linares, Hernández, Rojas, 2019). En respuesta al grupo focal, una de las frases mencionadas como: *“Cambios no hay, porque no hay mejoras en el sector, yo salgo con mis muletas y varias veces me he caído y una vez me fracture el brazo porque las calles están en*

mal estado”. La infraestructura incluyente es un punto importante para el acceso, como bien mencionan el mal estado de las calles limita su movilidad en este caso, al punto de llegar a tener un accidente. Como menciona Rodríguez, Londoño, & Jaramillo (2020) que es un elemento clave, en la intervención enfocada en la disminución de equidades, y condiciones de movilidad en la ciudad.

“Cuando voy al doctor me ayuda mi hija, pero es un poco alto para bajar con mi andador, pero si hay arreglos en el sector, hay veredas”. Para las personas con movilidad reducida es importante los accesos con infraestructura apta para las personas con discapacidad, en su mayoría son un grupo que necesitan acudir a centros médicos u otros servicios, como menciona Prada (2021), hace alusión a movilidad urbana al desplazamiento de las personas con discapacidad por actividades de salud, estudio, y a las características arquitectónicas geográficas de las ciudades en que reside.

Otro de los entrevistados menciona: *“No hay mejoras, más bien parece que no hay autoridades, peor para que uno pueda movilizarse o ir al médico”*. Indican la falta de participación de actores, en el territorio, que parte de que el problema continúe es por, la falta de apropiación del territorio, para lograr tener movilidad y acceso para personas con discapacidad física. Linares, Hernández, & Rojas (2019), menciona las personas con discapacidad y el territorio como una estrecha relación, afirma que las instituciones no son las óptimas para una infraestructura incluyente.

Cabe indicar que ocho personas con discapacidad, mencionan que no está acondicionado con una infraestructura incluyente, mientras que las dos personas restantes indican que si esta acondicionado con veredas. Además, manifestaron que el único sitio público del barrio que cuenta con una infraestructura incluyente es el poli deportivo, que cuenta con rampa en la entrada y movilidad en su interior.

1.2. Categoría Barreras Arquitectónicas.

Los elementos arquitectónicos referidos en cuanto a construcciones que obstaculizan el acceso y movilidad en un espacio a personas con discapacidad según indica Guillén, Durán, Montero (2020). Se manifestó una de las entrevistas mencionando: *“No hay una vereda o un*

peatonal por donde dirigirse, a mí me ha pasado muchas cosas por esa misma situación”. Una de las barreras para la circulación con sillas de rueda es la falta de veredas, que pueda dar una libre circulación para este grupo prioritario.

Una de las entrevistadas manifestó: *“Hay un obstáculo para acceder a una obra nueva frente a mi casa, y la vereda es muy estrecha”*. Los tipos de construcciones que se han realizado para beneficio a personas con discapacidad física, pero que, a su vez, generan una barrera por el tipo arquitectónica que es realizada, en este caso el colocar un objeto en mita de una rampa, obstaculizando el paso y a su vez una vereda angosta. Para Palma (2020) conceptualiza como barrera de accesibilidad que enfrentan en su recorrido diario.

Los diez entrevistados han encontrado barreras arquitectónicas con rampas mal ubicadas, falta de señaléticas para transitar y las calles en mal estado, lo cual ha provocado accidentes en dos de los participantes al intentar moverse. Tal como estable Da Silva y otros (2018), que las personas con discapacidad y movilidad reducida, enfrentan problemas en cuanto a barreras arquitectónicas residenciales.

Además, nueve de los entrevistados, solo han escuchado promesas de arreglos en el barrio en tiempo de campañas, e indican que las zonas céntricas como parques, son los únicos lugares que han realizado arreglos, ellos no conocen el poli deportivo por que se les dificulta moverse hasta este punto. Los estudios realizados a este tipo de fenómeno, los involucrados directos son los actores locales, responsables de esta problemática, en cuando la exploración y percepción de líderes en la realidad local (Da Silva y otros, 2018).

1.3. Categoría Accesibilidad Inclusiva.

Es el entorno urbanístico, como son los servicios y medios de comunicación, que son utilizados para la comodidad, igualdad, seguridad y autonomía en personas con discapacidad motrices o sensoriales para el acceso al entorno físico (Geate, Acevedo, Carraha, 2019).

En cuanto a los entrevistados manifestaron: *“Es la inseguridad que me pase algo, por que cruzan muchas motos, carros no hay una señalética o algo”*. Refiriendo una falta de estudio y evaluación, para la realización en las nuevas construcciones, arreglos o regeneración urbana

dentro de los planes nacionales. Rodríguez, Londoño, & Jaramillo (2020), conceptualizan como una herramienta para la evaluación de políticas y condiciones de movilidad en la ciudad.

Por otro lado, también resalta entre las entrevista respuestas como: *“No hay un interés por velar, por la accesibilidad de personas que no podemos desplazarnos fácilmente, que necesitamos de un pasamanos para tener seguridad, sin el miedo de tropezarnos o no pase una moto y nos lleve, no hay ni señalado el límite de carretera”*. Es evidente la falta de participación de los involucrados que son personas con movilidad reducida y discapacidad, el dialogo que debería haber entre líderes, actores y grupos prioritarios. Campos (2019) sugiere el abordar dimensiones como los factores que inciden y la sociedad, desarrollando un enfoque de la accesibilidad que se vincula con la discapacidad.

Otra de las respuestas: *“No están ubicadas bien las veredas o rampas, la verdad no se realizó un estudio al realizarlas, es discontinuo”*. Se evidencia que no hay un buen trabajo al referirnos en planificación, no evalúan el territorio, tomando en cuenta el tipo de habitantes que viven en el entorno. Para Casapino & Palomino (2021), teorizan la búsqueda de igualdad del entorno urbano, que sean relacionada a la planificación y ordenamiento territorial.

En la accesibilidad al entorno los diez entrevistados indicaron que sienten inseguridad al querer transitar por el barrio, debido que no constan de una vereda, o una señalización que evite que un vehículo pueda causar un accidente, sienten marginado por que el trato a ellos no es igual que los demás, en cuanto accesibilidad a un lugar, no obteniendo las comodidades necesarias para su traslado y movilización.

Por otro lado, consideran que las vías de circulación en el barrio 9 de octubre, no permite el acceso a espacios comunes, nueve de los entrevistados en el grupo focal mencionaron la falta de estructura diseñada y condicionadas para su libre circulación, evitando salidas de distracción y recreación, solo salidas médicas. Siendo un grupo que se siente relegado ante la sociedad.

1.4. Categoría Social.

En cuanto a lo social, como indica Campos (2019) que va desde lo individual, familia y externo, desarrollado un enfoque de accesibilidad con la discapacidad, lo cual el grupo focal,

indicaron: *“Bueno como ando con mis muletas, si hay personas que se acercan y me pregunta a donde voy y me dejan más cerca o me llevan al lugar, si hay gente que te ayuda aun hoy en día”*. En cuanto lo social, hace énfasis en el comportamiento de la sociedad al ver una persona con discapacidad física o movilidad reducida, si brindan la ayuda que pueden necesitar, como un referente ante la cultura y educación de las personas.

Otras opiniones dando el lado opuesto: *“Yo no salgo por lo mismo, tengo un familiar que me lleva a consultas médicas, yo iba antes al templo, pero; ni los taxistas quieren llevar por la silla, la gente piensa que nunca va llegar a esa edad o no tener algún tipo de discapacidad”*. Una barrera cultural se puede indicar, al no lograr un dialogo de grupos vulnerables, que forma parte las personas con un tipo de discapacidad. Al igual como se enfoca Prada (2021), la discapacidad como la condición de dialogo con el entorno, que esto limita el acceso y a su vez esto se entrelazan con la movilidad cotidiana.

Pero cabe indicad que ocho de los participantes tienen la ayuda de sus familiares, ante todo vistos como los cuidadores, quienes en su mayoría le ayuda para su movilidad cotidiana, es importante indicar que el fator social, es de ayuda para el desarrollo y acceso de personas con discapacidad, mientras se tome en cuenta este grupo, abra soluciones a la problemática expuesta.

1.5. Categoría Inclusión Social.

La inclusión social en grupos con discapacidad o movilidad reducida tal como establece Linares, Hernández, & Rojas (2019), la relación con el territorio e instituciones que deben ser los óptimos para una infraestructura incluyente, cabe indicar que en el grupo focal se identificó a personas con discapacidad, que son participes de actividades inclusivas por parte del gobierno Parroquial, pero también hay el otro lado que no han sido participes en este tipo de actividades, indican que no son tomados en cuenta, parte de sus respuestas son: *“No en realidad, no he participado en actividades inclusivas que realizaran las autoridades locales, que yo halla percibido no”*. Como antes expuesto no todos ha sido participes en actividad, organizadas por actores o lideres. Campos (2019) es evidente que personas con discapacidad, no son consideradas, en muchos casos las dejan fuera en participación y las aíslan.

Pero también el lado que han participado como expone el siguiente entrevistado: *“Recibo visitas dos veces al mes, en la que realizamos actividades, viene una técnica del Mies, también asisto en actividades que realiza el Gad Parroquial”*. Actividades que son parte del desarrollo y desenvolvimientos, no dejando a un lado, viendo desde la equidad e igualdad hacia este grupo. Promoviendo la participación ciudadana en estos grupos, que se involucren en temas de decisión como establece (Da Silva y otros, 2018).

Pero hay que entender que hay un factor como el indicado a continuación: *“Si me han invitado en actividades para personas con discapacidad, en ocasiones he asistido y en otras no, porque me queda lejos llegar al Gad, las veces que asistí un vecino me llevo en su carrito”*. Es importante volver a indicar que las calles y sitios públicos deben ser inclusivos, pensando en estos grupos. Casapino & Palomino (2021) relacionan la variable inclusión social y accesibilidad universal, ellos indican que hay baja valoración en el entorno urbano, que no hay una igualdad que se plantee en las planificaciones.

Pero hay otros factores que también afectan, en la respuesta indican: *“Si he participado en actividades por parte del Gad Parroquial, he recibido invitaciones y visitas, pero en las últimas invitaciones no he asistido, porque no tenía dinero para transportarme”*. El factor económico interviene, por el hecho que se dificulta el traslado, aun estando cerca no hay una accesibilidad adecuada para personas con discapacidad o movilidad reducida. Echavarría (2019) establece la inclusión social como un factor que debe estar en el entorno, el hace referencia a una ciudad inclusiva si es apta para personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida.

Con todo lo antes mencionado, de los diez entrevistados, cuatro no han asistido actividades inclusivas; mientras que los seis entrevistados restantes del grupo focal, si han presenciado y asistido actividades inclusivas, pero por parte del Gad Parroquial José Luis Tamayo, además resaltaron que de un momento a otro dejaron de invitar a este tipo de actividades y otros que no asistían por la falta de recursos económicos.

2. DISCUSIÓN

Los principales resultados del grupo focal de personas con discapacidad en cuanto a movilidad, ellos se movilizan en el entorno físico que habitan, de un lugar a otro desde el deseo personal, tal como establece (Palma, 2020; García, 2019). Además, se identificó la falta de una infraestructura incluyente, en el que se considera el acceso al medio físico en relación espacio y movimiento en el barrio, como indica Linares, Hernández & Rojas (2019).

En los siguientes resultados manifestaron su inconformidad en cuenta a barreras arquitectónicas, como rampas mal ubicadas, falta de señaléticas para transitar, calles en mal estado y un lugar peatonal para lograr su movilización en el barrio, esto hace referencia a elementos que obstaculizan el acceso y movilidad en personas con discapacidad como plantea Guillén, Durán & Montero (2020). También enfatizan que en zonas céntricas y espacios públicos como el polideportivos, constan de una accesibilidad inclusiva, pero en los demás sectores cercanas a sus domicilios, no constan con este tipo de condiciones de comodidad, igualdad y seguridad al transitar y de forma generar autonomía al acceso en su entorno como indica Gaete, Acevedo & Carraha (2019). Esto hace referencia en una determinante como la planificación, deberían tomar en cuenta a los grupos vulnerables en este caso; con discapacidad o movilidad reducida, promovido en el ordenamiento territorial, garantizando la igualdad y equidad al igual como plantea Guzmán (2022).

Cabe indicar que los integrantes al grupo focal tienen el apoyo familiar, sobre todo consta de un integrante que se convierte en el cuidador, este factor es clave para la movilidad en este grupo, porque va de lo individual a lo familiar, generando un ambiente de confianza y autonomía Campos (2019). También se identificó que actividades de tipo inclusivas son realizadas a determinado grupo, se puede decir que se maneja un tipo de estratificación social en personas con discapacidad, por parte de los gobiernos locales y se puede indicar a nivel nacional, que esto a su vez refleja la ausencia de la relación con el territorio, por esta razón no hay una infraestructura incluyente porque no hay los recursos necesarios por parte de instituciones tal como indica Linares, Hernández & Rojas (2019). Todo esto es un referente en la relación a dos variables; inclusión social y accesibilidad, que se ha demostrado mediante la entrevista, una baja valoración en el entorno urbano, desigualdad, todo cuanto es reflejado en el Ordenamiento Territorial, Palomino (2021).

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones.

En la presente investigación se abordaron temas teóricos y metodológicos, que son referentes a un estado del arte, tratando dimensiones físicas, temporales y humanas de la variable estudiada, en el aspecto metodológico tratado se fundamentan enfoques cualitativos, cualitativos y mixto, destacando el estudio cualitativo como el referente en estudios de fenómenos en las ciencias sociales, desarrollando técnica e instrumentos de levantamiento de información que sean acorde, para la desagregación de la variable movilidad.

Los factores que limitan el acceso en personas con discapacidad en el barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo, como infraestructuras no condicionadas, barreras arquitectónicas, accesos inclusivos y social. La poca apropiación del territorio con la variable inclusión social, recae en la planificación no tomando en cuenta a grupos prioritarios, y enfatizando en la implementación de veredas, barandas, señaléticas, rampas para sillas de ruedas y andadores, entre otros. Es fundamental generar objetivos, políticas, metas en los planes de desarrollo territorial con enfoques inclusivos e amigables con el medio ambiente, generando barrios o ciudades sostenibles, con el fin de generar entornos accesibles para las personas con movilidad reducida.

Las acciones generadas por parte de las autoridades locales, son escasas porque no se han planteado este tipo de problemáticas, dejando a un lado a personas con discapacidad y movilidad reducida. En el estudio se identificaron rampas y veredas que no están adecuadas en dimensiones para el acceso de sillas de ruedas, evidenciando el descontento de personas que pertenecen al grupo prioritario y familiares. También la falta de estudio en la población, identificando los sectores que habitan personas con alguna discapacidad en movilidad, haciendo referencia a los sectores condicionados y los no condicionados que generan una barrera arquitectónica para el acceso y movilidad. Una de las estrategias que deberían ejecutar los actores locales es promover la participación ciudadana de grupos vulnerables, permitiendo involucrar en la toma de decisiones en las condiciones de accesibilidad.

3.2. Recomendaciones.

Se recomienda realizar, estudios acerca de la movilidad de las personas con discapacidad en unión con otras variables como inclusión, acceso u ordenamiento territorial, porque es un tema poco estudiado, que debería ser incluido en las mesas técnicas para la elaboración de los PDOT.

Fomentar la participación de grupos de personas con discapacidad con jóvenes y adolescente, sensibilizando a las nuevas generaciones, en la ayuda para la movilización de grupos vulnerables.

Generar estrategias para adecuar los espacios físicos del barrio, incentivando la movilidad de personas con discapacidad o movilidad inclusiva, eliminando barreras que limite su movilización.

REFERENCIAS

- Areas, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. . Peru: ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Cabrera, F. (2019). *Movilidad urbana, espacio público y ciudadanos sin autonomía. Caso Lima*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/667392#page=1>
- Campos, B. (2019). *Percepción espacial y movilidad de personas con discapacidad en Cuernavaca*. Morelos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Obtenido de <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/2075>
- Casapino, C., & Palomino, H. (2021). Accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida y discapacidad motriz en la Plaza de Armas, Plaza Regocijo y Plaza San Francisco del Centro Histórico del Cusco. *Arquitek*, 83 - 92. doi:<https://doi.org/10.47796/ra.2021i20.554>
- CEPAL. (2020). *COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46278/1/S2000645_es.pdf
- CONADIS. (Enero de 2022). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades : <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Conejero, J. (2022). UNA APROXIMACIÓN A LA INVESTIGACION CUALITATIVA. *Neumol Pediatr*, 242 - 244. Obtenido de <https://www.neumologia-pediatrica.cl/index.php/NP/article/view/57/57>
- Correa, D., Acosta, E., & Torres, K. (2020). *FACTORES QUE LIMITAN LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO QUE ASISTEN A UN CENTRO DE REHABILITACIÓN EN CÚCUTA, 2020*. SAN JOSÉ DE CÚCUTA: UNIVERSIDAD

- DE SANTANDER. Obtenido de <https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/f2501cf3-c780-4eb9-846b-e5c16cdd82b9/content>
- Da Silva, R., Pereira , B., Schoeller, S., Martins, M. M., Laredo, J., Ribeiro, I., & Cunha, P. (2018). Los municipios y la promoción de la accesibilidad arquitectónica. *Revista de Referencia de Enfermería*, 29-38. Obtenido de http://www.scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0874-02832018000300004&lang=es
- Echavarría, S. (2019). *Percepción subjetiva de Inclusión Social en personas con movilidad reducida en la ciudad de Medellín en el año 2019*. Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/15879>
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Gaete, M., Acevedo, J., & Carraha, J. (2019). Métodos proyectuales y audiovisuales en la (in)accesibilidad de personas con discapacidad en su entorno residencial. *Revista 180*, 13-27. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-669X2019000100013&script=sci_arttext
- García, J. (2019). *Orientación y movilidad autónoma en niños con discapacidad visual*. Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Obtenido de https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5865/TesisDoctoral_JuanGarciaLlamas_.pdf?sequence=4
- Guillén, O., Durán, N., & Montero, S. (2022). Barreras arquitectónicas y propuesta inclusiva desde la Universidad Nacional de Educación. *IV Congreso Internacional De La Universidad Nacional De Educación*, 373-380. Obtenido de <https://congresos.unae.edu.ec/index.php/ivcongresointernacional/article/view/602>
- Guzmán , R. (2022). *Movilidad urbano sostenible como regenerador de las areas peatonales en el Pasco urbano de Chimbote, 2022*. Trujillo: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94776>

- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández, C., Cebollada, À., & González, O. (2020). MOVILIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MOTRIZ, COMPARACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y DE QUERÉTARO. *Perspectiva de la Ciencia y la Ingeniería*, 33- 55. Obtenido de <https://revistas.uaq.mx/index.php/perspectivas/article/view/216/221>
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Linares, J., Hernández, A., & Rojas, H. (2019). Afrontamiento espacial de estudiantes con discapacidad física. *Entramado vol.15 no.2*, 174-187. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032019000200174
- Mañá, F. (2021). *Movilidad urbana y accesibilidad. Diseño de un objeto de apoyo corporal para personas con deficiencias físicas*. Cordova: UNIVERSIDAD SIGLO 21. Obtenido de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/23296>
- Moreno Garcés, L. (19 de Abril de 2018). *Observatorioplanificacion.cepal.org*. Obtenido de [Observatorioplanificacion.cepal.org: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/decreto_371_71305.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/decreto_371_71305.pdf)

- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Naciones Unidas. (2020). *Inclusión de la discapacidad en el sistema de las Naciones Unidas*. New York: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2021/10/undis_sg_report_2020_spanish.pdf
- OMS. (24 de Noviembre de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/disability-and-health>
- Palma, E. (2020). *Movilidad y accesibilidad para personas con discapacidad intelectual moderada en la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Obtenido de <http://148.210.21.138/handle/20.500.11961/6070>
- PDOT, J. (2019). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023*. Salinas: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO. Obtenido de <http://www.gadjltmuey.gob.ec/pdot/1/>
- PDOT, S. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Santa Elena*. Santa Elena: Prefectura de Santa Elena. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/1Q26Zk4wf8o8KNVFpueGQXumiz2mPrZEB>
- PDOT, S. (2020). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Salinas: Alcaldía de Salinas.
- Peñaherrera , M., Arpi, N., Zúñiga, G., Jerves, E., Cabrera, D., & Ochoa , A. (2018). Grupos focales: guía metodológica en el contexto escolar ecuatoriano. *Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109341>
- Prada, L. (2021). *Movilidad cotidiana de mujeres con discapacidad visual: un acercamiento a sus experiencias y estrategias para desplazarse en la ciudad de Bogotá*. Bogota: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34866/2021lauraprada.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodriguez , E. (2020). *Diagnóstico de la accesibilidad turística para personas con movilidad reducida en el Centro Histórico de Lima, 2020*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91760>
- Rodríguez Sarmiento , D., Londoño Torrijos, Y., & Jaramillo Isaza, S. (2020). ESTUDIO DE ACCESIBILIDAD DE PERSONAS DISCAPACITADAS O CON MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO Y VIRTUAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA. *Revista de educación inclusiva*, 180-199. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/222523>
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2013/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>
- Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>
- SNP. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista



Universidad Estatal
Península de Santa Elena

Carrera de
Gestión Social y Desarrollo

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DE ENTREVISTA GRUPO FOCAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente yo Melida Eizene Gonzalez, con número de cédula 0915248496 manifiesto mi consentimiento para registrar mediante grupo focal, la investigación que se llevara a cabo en determinar los factores que inciden en la movilidad de personas con discapacidad en el barrio 9 de octubre de la Parroquia José Luis Tamayo. Bajo ningún concepto este grupo focal y sus resultados serán entregadas a persona alguna o a medios de comunicación sin que yo, lo autorice expresamente.

Mi consentimiento para la participación de este grupo focal de ninguna manera podrá ser utilizada en mi contra o en forma perjudicial para mi persona. De la misma manera se ha de respetar el compromiso de la privacidad de la participación.

También manifiesto que se me ha explicado que el grupo focal consistirá en responder un conjunto de preguntas acerca de los factores que inciden en la movilidad de personas con discapacidad, que tendrá una duración de aproximadamente 20 minutos, lo cual será solo para fines académicos

El uso que se dará a este grupo focal será académico.

Nombre: Melida Eizene Gonzalez

Firma: Melida Eizene Gonzalez

Fecha: 24/01/2023

Tipo de Discapacidad:

ENTREVISTA

1. ¿De acuerdo con la discapacidad que usted tiene, puede movilizarse en su entorno?
2. ¿Ha visto usted mejoras en su barrio, condicionado a personas con discapacidad?
3. ¿Piensa usted que los sitios públicos del barrio son inclusivos? Y ¿Por qué?
4. ¿Qué impedimentos ha encontrado usted para desplazarse, en el barrio 9 de octubre?
5. ¿Usted que acciones ha presenciado, visto o escuchado, se han ejecutado para mejorar su movilidad?
6. ¿Qué piensa usted de la accesibilidad en el entorno de su barrio?
7. ¿Considera que las vías de circulación que ofrece el barrio 9 de octubre, permiten el acceso a los espacios comunes? ¿Por qué?
8. ¿Dentro de su círculo cercano, le ayudan en su movilidad?

9. ¿Ha recibido ayuda de personas externas a usted, cuando ha tenido que movilizarse?

10. ¿Considera usted, que se realizan actividades inclusivas sobre la discapacidad por parte de autoridades locales, en el barrio 9 de octubre?

Anexo 2.



Polideportivo del barrio 9 de octubre



Barreras arquitectónicas.



Calle 11 y 12 del barrio 9 de octubre

